



SALTA, 26 de febrero de 2020

EXPEDIENTE N° 10.092/2011

Cuerpos I y II

R-DNAT – 2020 N° 116

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por el Lic. Virgilio NÚÑEZ; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-DNAT – 2014 N° 422, de fecha 03 de abril de 2014 (fs. 204 a 207), se autoriza la inscripción del Lic. Virgilio NÚÑEZ, en esta Carrera de Posgrado;

Que a fs. 347 obra Nota de fecha 12 de agosto de 2019 interpuesta por el Doctorando Lic. Virgilio NÚÑEZ, con el aval de su Director de Tesis, Dr. Miguel Ángel BOSO, solicitando prórroga para la entrega de su Trabajo Final de Tesis Doctoral;

Que a fs. 347 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja otorgar prórroga por el término de 1 año a partir del 3 de abril de 2019;

Que a fs. 349 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 350 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 1.224/19, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 349 y solicita la emisión de la presente;

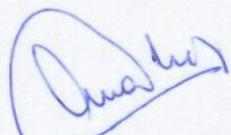
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto en la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 29;

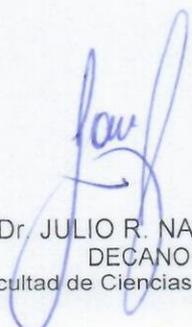
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA la prórroga solicitada por el Doctorando Lic. Virgilio NÚÑEZ, por 1 (un) año, a partir del 3 de abril de 2019, hasta el 3 de abril de 2020, para la presentación del Manuscrito de su Trabajo Final de Tesis Doctoral, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Lic. Virgilio NÚÑEZ, Director de Tesis, Dr. Miguel Ángel BOSO y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales